

OEP 2006

VALORACIÓN MÉRITOS FASE CONCURSO

OPERARIO/A

TURNO GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	TOTAL FASE CONCURSO
ARRIBAS CARBALLO, RAÚL	40,00	5,00	45,00
BELTRÁN FLORIDO, JUAN CARLOS	0,00	5,00	5,00
CABO CARRACEDO, M. ÁNGELES	9,84	3,85	13,69
CABRERA CARVAJAL, BARTOLOMÉ	0,00	5,00	5,00
FERNÁNDEZ MAYOR, JUAN JESÚS	40,00	5,00	45,00
GONZÁLEZ CARRASCO, AURELIO	40,00	5,00	45,00
HENARES ROJAS, JOSÉ LUIS	40,00	5,00	45,00
MELÉNDEZ VERGARA, BLANCA	0,00	1,50	1,50
MOYA MERINO, JESÚS	8,16	4,50	12,66
PEDROSA COTRINA, ENRIQUE	3,12	1,65	4,77
QUINTANA SÁNCHEZ, LUIS	40,00	5,00	45,00
RÍOS CORTÉS, FCO. JAVIER	40,00	5,00	45,00
ROJAS AGUILERA, FCO. JAVIER	40,00	5,00	45,00
URMENTE ANDRÉS, LUIS JAVIER	0,00	5,00	5,00
ZURITA HIDALGO, GRACIA MARÍA	40,00	2,18	42,18

TURNO DISCAPACIDAD

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	TOTAL FASE CONCURSO
RECHE ROSADO, JUAN CARLOS	0,00	5,00	5,00
RODRÍGUEZ VEGA, JUAN IGNACIO	0,00	0,00	0,00

Conforme a lo contemplado en el punto 3º, párrafo último, de las Bases Generales, por las que se rigen este proceso selectivo, los/as aspirantes que han sido valorados/as en la fase de concurso, disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la presente publicación, para solicitar las rectificaciones que estimen oportunas, respecto a la puntuación otorgada a los méritos en la fase de concurso.

Málaga a 25 de mayo de 2018
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Gregorio Quesada Romero

